



# Aprueba Comisión de Marina opinión positiva a iniciativa que plantea democratizar la política nacional marítima

Boletín No. 4642

## Aprueba Comisión de Marina opinión positiva a iniciativa que plantea democratizar la política nacional marítima

- Guarda minuto de silencio en memoria de elementos de seguridad pública fallecidos en Tlajomulco, Jalisco

La Comisión de Marina, que preside el diputado Jaime Martínez López (Morena), aprobó con 19 votos a favor la opinión en sentido positivo a la iniciativa que adiciona el inciso e a la fracción V del artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que plantea democratizar la política nacional marítima.

El diputado Martínez López expuso que la opinión, enviada a la Comisión de Gobernación y Población, tiene como propósito cumplir las obligaciones del Estado mexicano en la organización marítima internacional, la cual establece que se debe diseñar una política nacional donde participen todos los actores de este sector.

Agregó que estas acciones son vitales, sobre todo para el trabajo de mitigación del calentamiento de los mares a causa del cambio climático. Agregó que la política marítima debe tener una visión integral y por ello es importante la participación de todo el sector marítimo, público y privado.

Enfatizó que la conducción de la política marítima no debe quedar limitada al ámbito gubernamental, sino abrirla a los sectores civiles ligados al mar, incluir a los trabajadores pesqueros, empresarios navales, usuarios de puertos y desarrollos marítimos como los actores esenciales de esta actividad.



Al respecto, la diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) indicó que la construcción de una política general marítima integral tiene que contemplar las visiones de los distintos actores involucrados en la industria del mar. “La Semar debe contar con las atribuciones que le permitan formular, conducir, evaluar y actualizar la política nacional marítima mediante la participación activa de las distintas dependencias competentes”.

El diputado del PRI, Javier Casique Zárate, dijo que esta reforma es un parteaguas de la política marítima nacional y se le reconocería como factor de crecimiento y de desarrollo social del país y no un ámbito dirigido a la seguridad y protección de la ciudadanía.

### **Asuntos generales**

A petición del diputado Salvador Caro Cabrera (MC), las y los diputados guardaron un minuto de silencio en memoria de los elementos de la Fiscalía General de Jalisco y de seguridad pública del municipio de Tlajomulco, quienes perdieron la vida en cumplimiento de su deber y del compromiso de la salvaguarda de la ciudadanía y de México.

En su intervención, el diputado Caro Cabrera destacó el papel de la Armada de México en el combate a la delincuencia organizada, toda vez que en las últimas décadas ha sido la instancia más efectiva en esta tarea y en su contribución a la seguridad nacional.

Asimismo, externó su preocupación por estos sucesos donde, independientemente de los partidos de origen, la delincuencia organizada, en un contexto electoral, ha buscado socavar a las instituciones y sembrar el terror en Tamaulipas, Guerrero, Guanajuato y recientemente en Jalisco. Pidió a las y los integrantes de la Comisión levantar la voz y unirse para que la democracia se mantenga intacta.

Por otra parte, las y los integrantes de la Comisión avalaron con 20 votos a favor solicitar una prórroga a la Mesa Directiva para continuar con el análisis y tener mayores elementos, a fin de dictaminar la iniciativa que expide la Ley para el Desarrollo de la Marina Mercante Mexicana y de la Industria Naval.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

13/07/2023

LEGISLATIVO

